

San Lorenzo, 08 de enero de 2026.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director.-
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a las observaciones realizadas en el proceso de MCN N° 01/2026. **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. CONTRATO ABIERTO. ID: 478.209**, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

▪

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

▪ **Comentario**

- 1) Detalles de los servicios con las respectivas especificaciones técnicas: Observamos que indican monto mínimo (gs. 252.000.000) y monto máximo (gs. 504.000.000) en el pliego, se solicita a la convocante suprimir los mencionados montos del PBC, en atención a que los mismos deben ser indicados en el Dictamen de precios referenciales y el sistema.

RESPUESTA: Se han realizado las modificaciones según lo indicado.

Atentamente.-



Adriana Villarroya de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo